

LA REVISTA CHILENA DE LITERATURA: 1970-1985

Corina Rosenfeld K.

Depto. de Literatura
Universidad de Chile

INTRODUCCIÓN

En el marco de un proyecto de investigación Fondecyt, en el Depto. de Literatura de la Universidad de Chile se construyó entre 1989 y 1990 una base de datos sobre artículos de la *Revista Chilena de Literatura*, publicada por ese mismo Departamento, desde 1970 (año de su inicio) y 1985, y de la *Revista Acta Literaria*, publicada por el Departamento de Español de la Universidad de Concepción, entre 1975 (año de su inicio) hasta 1986. El principal objetivo de ese Proyecto era justamente la construcción de esa base de datos pero, también, contribuir a un mejor conocimiento de la crítica literaria universitaria chilena entre los años especificados, teniendo clara conciencia de que por primera vez se intentaba en Chile un trabajo de esta naturaleza. Por otra parte, en otro Proyecto relacionado, se utiliza la base de datos con el fin de someter a contrastación algunas hipótesis relativas a las tareas de conocimiento, las convenciones metodológicas y otros aspectos metodológicos que se describirán más adelante. El presente artículo tiene por objeto dar a conocer los principales hallazgos procedentes del análisis de la información temática y metodológica contenida en la base de datos en la parte relativa a la *Revista Chilena de Literatura* (en adelante RCHL) que consta de 201 artículos.

Para obtener la información, se sometieron los artículos de ambas revistas a una pauta de estudio, que organiza los datos en tres matrices. La primera matriz contiene los datos bibliográficos identificatorios de cada artículo; la segunda, los datos temáticos, y la tercera, los datos metodológicos. El presente trabajo se concentra en las dos últimas matrices, que son las que entregan información de mayor interés para los investigadores.

I. LAS MATRICES DE DATOS

1. La matriz temática

Los datos temáticos entregan información sobre los siguientes aspectos, entendiendo que se consignó información sobre ellos solamente cuando son realmente *estudiados*, es decir, cuando existe en torno a ellos una actividad reflexiva que aumenta el conocimiento sobre ellos existente y no se trata de una mera mención instrumental. Estos datos son:

1.1. Conceptos de teoría literaria estudiados, entendidos en su sentido más lato. Entra en este ítem toda la información relativa a elementos conceptuales aislados

que son objeto de estudio del artículo que se examina como, por ejemplo, el concepto de narrador, el de narratario, el de texto literario, etc.

1.2. *Categorías histórico-literarias estudiadas*, entendidas como movimientos, períodos, generaciones y tendencias literarias considerados en abstracto que sean objeto de estudio en el artículo examinado, pero dejando fuera de consideración los aspectos espacio-temporales; un ejemplo de estas categorías es el estudio del barroco como movimiento artístico.

1.3. *Fenómenos histórico-literarios estudiados*, entendidos como movimientos, períodos, generaciones y tendencias literarias estudiados en el artículo en forma concreta, es decir, en relación a sus aspectos espacio-temporales como, por ejemplo, el estudio del barroco en España en el siglo xvii.

1.4. *Géneros literarios estudiados*, entendidos básicamente en su acepción cuadripartita tradicional: lírica, drama, narrativa y ensayo.

1.5. *Tipologías de discurso estudiadas*, entendidas como formas discursivas, figuras literarias y recursos retóricos que sean objeto de estudio en el artículo que se examina como, por ejemplo, el estudio del discurso indirecto libre en una determinada obra.

1.6. *Obras y autores estudiados*, ítem donde corresponde ingresar la información de obras y autores que sean objeto de estudio del artículo examinado.

1.7. *Contenidos*, ítem que consta de un resumen del contenido de la obra, que permite captar en forma rápida el contenido global del artículo.

1.8. *Glosario*, donde se encuentran las definiciones de términos especializados que eventualmente se proporcionan en cada artículo.

1.9. *Descriptor*, ítem que sirve en primer término para registrar la información instrumental que no aparece recogida en ítemes anteriores como, por ejemplo, si un autor recupera ciertos conocimientos de la tradición con respecto del concepto de narrador con el fin de aplicarlo a una obra, se incluye el término "Narrador" entre los descriptores. En segundo lugar, sirve para entregar términos descriptivos de índole general que permitan la clasificación posterior de los artículos a través de grandes temáticas como, por ejemplo, literatura hispanoamericana contemporánea, etc.

2. *La matriz metodológica*

Los ítemes de esta matriz cumplen con la finalidad de explicitar los pasos metodológicos que el autor del artículo ha seguido en su proceso de investigación. Estos ítemes son:

2.1. *Convención metodológica* adoptada, que explicita el conjunto de presupuestos epistemológicos sobre el cual están fundados los procedimientos cognitivos y metodológicos utilizados por el autor de cada artículo. Estos presupuestos epistemológicos corresponden a estipulaciones principalmente descriptivas del objeto literario, las cuales operan, por una parte, como una concepción del objeto literario y, por otra, como reglas o normas en el tratamiento del objeto literario en el trabajo crítico. En el presente trabajo, se ha partido de la base de que todo artículo publicado en una revista especializada como la *rcil* es el producto de un trabajo de investigación, destinado a aumentar el conocimiento en la disciplina literaria. Desde el momento en que se comprueba que un artículo de revista especializada aumenta el conocimiento de la respectiva disciplina, este artículo se adscribe a una determinada

convención metodológica desde la cual realiza su particular enfoque del problema que desea resolver. El marco teórico del proyecto contempla la existencia de tres convenciones, que son: la positivista, la racionalista y la fenomenológica, a las cuales los artículos se aproximan. Existen muchos casos en los que, por no darse una tarea de conocimiento propiamente tal, no se aproximan por lo tanto a ninguna convención y este ítem queda vacío.

2.2. *Tarea de conocimiento adoptada*, que consigna la finalidad o tarea literaria del artículo que declara el autor, la cual es acompañada de su denominación equivalente en el repertorio del lenguaje estandarizado utilizado en esta investigación, y de una cita textual que contenga esta declaración o, en su defecto, que ilustre la tarea. Los nombres que los autores dan a las tareas muestran una gran variedad, lo cual ha hecho necesaria esta estandarización. Por ejemplo, para la acción de "describir" se utilizan términos como: explicar, interpretar, examinar, leer, mostrar, establecer, proporcionar, etc.

2.3. *Los procedimientos generales y subordinados* de indagación que ha seguido el autor del artículo, los cuales generalmente han sido reconstruidos por el equipo investigador, siguiendo fielmente los pasos metodológicos dados por el autor del artículo. Este proceso puede ser inferido sobre la base de la exposición textual misma o sobre la reconstrucción lógica de los procedimientos implícitamente seguidos por el autor del artículo. Los procedimientos generales son todas aquellas operaciones intelectuales o cognitivas que corresponden a una fase general de la indagación contenida en el artículo como, por ejemplo, analizar determinado texto, mientras que los procedimientos subordinados son todas las técnicas instrumentales utilizadas para desarrollar estos procedimientos generales como, por ejemplo, realizar dicho análisis en los distintos niveles que contemple la teoría que se está utilizando.

2.4. *Problemas generales y subordinados*, entendidos como una dificultad o carencia que un investigador desea resolver a partir de un cuerpo de conocimientos dado por la tradición del conocimiento. No siempre los investigadores plantean explícitamente los problemas, razón por la cual el equipo investigador debió reponerlos en muchos casos.

2.5. *Fuentes acogidas e impugnadas*. Se entiende por fuentes acogidas los textos teóricos que el autor consultó y que menciona explícitamente, ya sea en el cuerpo del artículo, ya sea a pie de página o en bibliografía al final del artículo. Fuentes impugnadas son los textos teóricos con cuyas ideas el autor disiente. En estos casos, se han indicado las razones de la impugnación. El conocimiento de las fuentes acogidas permite conocer la escuela o tendencia a la que pertenece y también a aquellas a las que se opone.

2.6. *Soluciones de los problemas*, ítem donde se desarrollan las soluciones dadas a los problemas y que generalmente es un texto redactado por el equipo investigador, ya que suele tener solamente desarrollos parciales en los artículos.

II. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS

En primer lugar, se expondrán ordenadamente los hallazgos efectuados en el análisis de matriz temática, para luego pasar al detalle de los de la matriz metodológica, que se hará junto con la exposición de las hipótesis relacionadas con esta matriz.

1. Datos temáticos

En el conjunto formado por los artículos de la RCHL se detectó que hay 17 artículos en los cuales el *objeto de estudio propiamente tal es uno o varios conceptos de teoría literaria*. Esta cifra equivale a un 8,46% del total. Entre los conceptos estudiados se encuentran conceptos predominantemente relacionados con la narrativa como, por ejemplo: narrar, narrador, narratividad, discurso narrativo, narratario, etc., sin que por ello queden excluidos los referidos a una amplia gama de otros tipos de conceptos, entre los cuales podrían enumerarse: nivel contextual, nivel extracontextual, texto, actos ilocucionarios, autorreflexibilidad, metalenguaje, texto poético, etc.

Sólo hay un artículo que *estudia categorías histórico-literarias*, lo cual equivale a 0,5% del corpus. Esta categoría es la modernidad en literatura, mientras que existen 16 artículos donde se estudian *fenómenos histórico-literarios*, cifra que corresponde a un 7,96%. Ellos son:

- El modernismo en España a fines del siglo XIX;
- el mundonovismo en Hispanoamérica en la década de 1930;
- la tradición de la literatura oral en la Europa medieval;
- el surrealismo en Hispanoamérica en la época contemporánea;
- el surrealismo en Hispanoamérica y en Europa en la época contemporánea;
- la confluencia cultural hispano-musulmana-hebrea en España medieval;
- el simbolismo en Francia en el siglo XIX;
- el realismo en los Estados Unidos en la época contemporánea;
- el romanticismo en España del siglo XIX;
- la fiesta de los locos en la Europa medieval;
- el runrunismo chileno entre 1927 y 1934;
- la poesía apocalíptica hispanoamericana en el siglo XX;
- el vanguardismo francés entre 1920 y 1925;
- el modernismo hispanoamericano a principios del siglo XX;
- el creacionismo chileno del siglo XX;
- el surrealismo hispanoamericano del siglo XX.

Por otra parte, en 9 artículos (4,48%) se consideran a los *géneros literarios* como objeto de estudio, los cuales son: la épica, la narrativa, el cuento, el relato fantástico, el género lírico en los *Wanderlieder*, el drama, las cartas de relación, la crónica, la vida, la gesta, la narrativa de ciencia-ficción y el ensayo.

Las *tipologías del discurso* son objeto de estudio de 14 artículos, equivalentes al 6,97% de los casos. Entre aquellas estudiadas están algunas figuras retóricas como, por ejemplo, las figuras de disyunción, la antífrasis, la ironía por disimulo, la metalepsis narrativa, etc.; algunos tipos de discurso estudiados son el discurso histórico, el discurso deliberativo, el discurso narrativo, el tópico de la conclusión, el diálogo. Otras formas discursivas que son objeto de estudio son las casidas, las jaryas, las cantigas de amigo, algunos tópicos y motivos que tienen estrecha relación con el lenguaje como, por ejemplo, el tópico del *Homo Viator*, la tónica de la finalización, el tópico del cansancio, etc.

Con respecto de los *autores estudiados*, hay 168 artículos que estudian autores y sus respectivas obras en general o en particular, cifra que corresponde a un 83,58% del corpus examinado. Hay gran cantidad y diversidad de autores que sólo son objeto

de estudio una o dos veces en todo el conjunto, razón por la cual se enumerarán sólo los autores más estudiados: Jorge Luis Borges es estudiado en 13 artículos, Vicente Huidobro en 8, Gabriela Mistral en 7, Julio Cortázar en 6, Pablo Neruda en 5, Alonso de Ercilla y Cervantes en 4, Nicanor Parra y Enrique Lihn en 3, Guillermo y Alberto Blest Gana en dos cada uno, junto con César Vallejos, Egon Wolff, Goethe, Octavio Paz, Arthur Rimbaud, Alejo Carpentier, Juan Emar y Raúl Zurita.

Del conjunto de las cifras proporcionadas anteriormente se desprende que existe en la RCHL una preferencia muy marcada por los estudios de obras y de autores frente al estudio de temas más teóricos. Sólo 33 artículos (16,42%) estudian los conceptos y los demás elementos temáticos solos o combinados entre sí, combinando el estudio ya sea de conceptos, y/o categorías, y/o fenómenos, y/o géneros, y/o tipologías del discurso con los relativos a obras y autores.

Por otra parte, si examinamos los descriptores, se comprueba que 105 artículos, es decir, el 52,24% del total, estudia temas de literatura hispanoamericana, de los cuales 53 son de literatura chilena, 22 de literatura argentina, 5 de literatura mexicana, 5 de literatura cubana, 3 de literatura nicaragüense y 3 de literatura peruana. El resto corresponde a otras literaturas hispanoamericanas de menor incidencia en el total, como literatura salvadoreña, brasileña, colombiana, etc. Entre las literaturas europeas, la española es estudiada en 17 artículos, la francesa en 11, la alemana en 5, la inglesa en 3, y existen cinco estudios de literatura comparada.

Dentro de los estudios de literatura hispanoamericana, 44 artículos se dedican a estudiar obras narrativas, 47 estudian obras poéticas y sólo un artículo se dedica a la revisión de los estudios sobre teatro hispanoamericano, pero sin estudiar obras concretas. Entre los estudios de literatura chilena, 13 se dedican al estudio de obras narrativas, 37 al estudio de obras líricas y 3 al estudio del drama, mientras que entre los estudios de literatura argentina, 12 se dedican a obras narrativas y 7 a la poesía. De estas cifras se puede concluir que el corpus de la RCHL privilegia el estudio de obras de poesía lírica por sobre las narrativas, y que el estudio del drama está representado en forma mínima.

Como consideración metodológica adicional, debemos establecer que los descriptores no sólo fueron utilizados para ingresar términos que permitieran la caracterización temática global del artículo sino, también, para ingresar en ellos las denominaciones de materias que fueron utilizadas instrumentalmente en su desarrollo con el fin de llegar a otro objetivo, distinto de ellas.

2. Datos metodológicos

Desde el punto de vista metodológico, los artículos fueron sometidos a una serie de revisiones con el fin de determinar sucesivamente su pertenencia a una convención metodológica, las tareas de conocimiento que abordan, los procedimientos de indagación que ponen en funcionamiento, los problemas de conocimiento que plantean, las fuentes teóricas que acogen y/o impugnan, los términos especializados que definen (recogidos en el Glosario), y las soluciones que proponen a los problemas planteados.

Una de las hipótesis que se debía comprobar en los proyectos mencionados al principio, consistía justamente en la existencia de tres convenciones metodológicas, que son, como antes se dijera: la convención racionalista, la convención fenomenológica y la convención positivista. Cada una de ellas se fundamenta en un especial

modo de asumir su objeto de conocimiento y de ellas se deriva un grupo de estipulaciones operativas (procedimientos generales y subordinados), peculiar y privativo. A continuación se realizará una breve exposición de estos aspectos para una más adecuada comprensión de los hallazgos hechos.

La convención racionalista opera desde la concepción de que el investigador crea a su objeto a través de la mirada que proyecta sobre él. En otras palabras, debe mirar su objeto de estudio a través de un método. El investigador tiene pleno derecho a plantearse la posibilidad de estudiar un aspecto parcial de un fenómeno literario, siempre que lo determine como objeto autónomo de estudio. Pero esta libertad tiene como contrapartida una serie muy estricta de estipulaciones operativas descriptivas, que son:

1. Definir lógicamente el problema, examinando lo que ya se sabe, lo que se presupone teóricamente, lo que se desconoce y el tipo de solución consistente con los presupuestos.

2. Ordenar los datos en una matriz, en la que se distingan los niveles y las unidades de análisis, las variables teóricas y los valores que manifiestan las unidades con respecto de las variables contempladas.

3. Si la secuencia de datos está determinada por un proceso de cambios en las unidades observadas, debe agregarse una dimensión evolutiva a la matriz de datos, con el fin de registrar los cambios de los valores en el proceso textual o histórico de las unidades.

4. Determinar la conexión lógica de los datos, estableciendo entre ellos relaciones constantes o variables de conjunción, equivalencia, disyunción, implicación o simple unión diseminadora de sentidos.

5. Estructurar las unidades y conexiones en uno o más modelos que representan el modo de organización y funcionamiento del corpus, o construir los códigos que abren el sentido del texto.

6. Determinar las variantes estilísticas que manifiesta cada unidad textual con respecto del modelo construido.

7. Determinar las variables diacrónicas del modelo, es decir, el juego de sus transformaciones textuales o genéricas a través de la historia de la literatura.

Por otra parte, la convención fenomenológica parte de la presuposición de que el fenómeno literario se constituye en la conciencia del investigador-receptor y de que esta constitución necesita de una serie de reducciones para llegar a la esencia del fenómeno literario y neutralizar la intervención de la subjetividad del investigador. Las estipulaciones operativas son:

1. No formular ninguna descripción del fenómeno poético que no despliegue la intuición originaria de la obra literaria, buscando la génesis del acto intuitivo, su olvidado fundamento de significación y sentido (estructura trascendental de la experiencia).

2. Poner entre paréntesis la existencia real del objeto para reducirlo a objeto de puro conocimiento, suspendiendo los juicios de la tradición y los sesgos de la propia subjetividad.

3. Analizar la constitución y significación de los estratos ónticos y estéticos de la estructura literaria, y determinar sus variaciones genéricas.

Finalmente, la convención positivista parte del presupuesto de que el objeto literario se ofrece directamente a la experiencia del investigador, que debe poner

su ojo adiestrado y erudito al servicio de la observación atenta y rigurosa del texto estudiado y de sus relaciones con la vida del autor, con la cultura y con otros textos. Las estipulaciones propias del positivismo son:

1. Buscar los datos.
2. Autenticar su confiabilidad, objetividad y validez documental.
3. Ser exhaustivo en la búsqueda de los datos hasta agotar su disponibilidad.
4. Ordenar los datos y relacionarlos de acuerdo al contexto histórico y las filiaciones genéticas.
5. Determinar las fuentes de la obra y sus proyecciones en el tiempo.
6. Interpretar los datos documentales para reconstituir el pasado y someterlo al tribunal de la historia.

No obstante el hecho de que la mayor parte de los artículos de la RCHL pertenece a una convención metodológica, este aspecto no puede ser considerado en forma separada del examen de las tareas de conocimiento. De modo que antes de detallar los hallazgos relativos a las convenciones metodológicas, es necesario considerar las tareas y su relación con las convenciones.

Del total de artículos examinados se desprende que existen muchos de ellos que no son investigaciones científicas, en el sentido de que no renuevan el conocimiento existente. Uno de los métodos propios de esta acción es la problematización. *Problematizar* es determinar lo que es desconocido de un grupo de hechos, o lo que no es válidamente conocido en un grupo de proposiciones heredadas. Por ello, toda investigación científica en literatura debería comenzar con la formulación de al menos un problema, razón por la cual cabe preguntarse cuáles son, en el ámbito de los estudios literarios, las preguntas fundamentales cuya solución constituye las tareas de conocimiento. Ellas son las que dicen relación con la *descripción, clasificación, explicación, interpretación y comprensión* de los fenómenos y hechos literarios. Pero del examen empírico del material recopilado, se constata que existen muchos artículos que, como dijimos anteriormente, no se ajustan a las condiciones antes mencionadas. No siempre los estudiosos se dedican a producir nuevos conocimientos, por lo tanto, no siempre los artículos examinados corresponden a una investigación en el sentido riguroso del término. Muchas veces, antes de llegar a las tareas ya enumeradas, el estudioso debe resolver otro tipo de tareas, que son, por ejemplo, la determinación de la autenticidad de un texto, de sus problemas de autoría, de sus problemas de datación, de la fijación definitiva de un texto, y otras semejantes, llamadas *filológicas*. Otras veces, el estudioso debe recopilar la información de la que dispone sobre el tema que va a investigar, debe determinar la bibliografía de ese tema, debe realizar un examen crítico de los antecedentes del tema y del tratamiento que de él ha hecho la tradición del conocimiento. Estas tareas se denominan *preparatorias*, y a veces adquieren tal rango que suele suceder que un estudioso les dedique la vida entera. Por otra parte, muchos de ellos han dedicado sus esfuerzos a tareas de *información*, es decir, a recopilar, ordenar y clasificar información bajo la forma de bibliografías, índices de revistas y de otras publicaciones periódicas, etc. Estos tipos de trabajos corresponden a la fase del proceso de investigación en la que el investigador da cuenta del estado del problema que desea resolver, y forma parte normal de todo trabajo de investigación, pero en ciertos casos pueden adquirir tal interés para el especialista, que éste termine concentrando su labor en este tipo de trabajo, proporcionando antecedentes de vital importancia para otros investigado-

res a través de bibliografías que sistematizan, clasifican, ordenan, y divulgan el material, a veces de muy difícil acceso.

De lo dicho anteriormente se aclara que investigar en literatura no es simplemente enunciar un tema y escribir un desarrollo sobre él. Los trabajos donde se presenta esta situación no persiguen cumplir con una tarea de investigación o preparatoria como las ya mencionadas, sino más bien desarrollar algunas ideas sobre el tema elegido, articuladas según un hilo expositivo que reúne conceptos aislados provenientes de una diversidad de teorías literarias, generalmente aquellas más conocidas en el momento de escribir y publicar.

De acuerdo con la exposición anterior, se ha establecido la existencia de tres modos básicos que asumen los artículos examinados, considerando el tipo de tarea que persiguen cumplir y la modalidad de trabajo, ya sea científico o no científico. Estos modos son: el que corresponde a una investigación científica literaria, que renueva el conocimiento heredado y que cumple con una de las tareas de conocimiento ya enumeradas (Clase I); el trabajo que persigue una tarea preparatoria o de información o filológica (clase II) y el que expone un tema desarrollándolo en forma libre, sin producir innovaciones en el conocimiento preexistente (clase III), que hemos denominado comentario de textos.

Dentro de la clase I hemos distinguido tres categorías de artículos, de acuerdo a la convención a la cual se acercan: las que se aproximan a la convención positivista, las que se aproximan a la convención fenomenológica y las que se acercan a la convención racionalista. Los artículos que integran la clase II corresponden a trabajos de preparación para investigaciones futuras o a los que permanecen en las fases preparatorias de una investigación científica en literatura. Por último, los artículos que forman la clase III corresponden a aquellos que realizan una exposición, generalmente descriptiva, acerca de uno o varios aspectos de una o varias obras de uno o de más autores, en la que predomina una aproximación intuitiva en el sentido común del término, donde se conjugan la sensibilidad literaria del autor con sus conocimientos generales de teoría e historia literaria. De este modo, en este tipo de trabajos es posible encontrar datos biográficos del autor estudiado y nociones acerca del contexto histórico y literario de las obras, hechas sobre la base de concepciones muy generales y ampliamente difundidas provenientes de la teoría literaria de dominio común, sin recurrir a una tradición crítica o teoría en especial. Rara vez recuperan fuentes teóricas en forma explícita y propenden en general a permanecer en la obra misma y a proceder según ésta lo requiera para su descripción.

En el corpus de la RCHL (201 artículos) hay 118 artículos (58,7%) que pertenecen a la clase I (cumplen tareas de conocimiento) y que se distribuyen de la siguiente manera: a la convención racionalista se acercan 44 artículos (37,3%), a la convención fenomenológica se acercan 32 artículos (27,1%) y a la convención positivista se acercan 42 artículos (35,6%). Hay 22 artículos (10,9%) que pertenecen a la clase II (cumplen tareas de información o preparatorias o filológicas) y hay 55 artículos (27,4%) que pertenecen a la clase III. Los 6 artículos restantes (3%) que quedan fuera de clasificación son: dos artículos descriptivos que, por sus características, no son comentarios de textos pero que tampoco entran en la clase I; dos artículos que realizan una crítica literaria desde una perspectiva marxista (ideológica), una entrevista a un escritor, y un artículo que es casi una obra literaria sobre otra obra literaria, por lo tanto, una re-creación textual de ella. Como puede apreciarse, la

mayor parte de los artículos pertenece a la clase 1, es decir, corresponden a aquellos que aumentan el conocimiento de la tradición heredada y su cantidad es mayor que las de las otras dos clases en su conjunto.

Retomando ahora el concepto de tarea de conocimiento, podemos decir que ésta es una expresión que condensa objetivos tan variados como los integrados en los conceptos de descripción, explicación, interpretación y comprensión de los objetos literarios. Estos conceptos se pueden percibir más claramente reponiendo el tipo de preguntas a las que pretenden responder sobre un determinado hecho de la literatura: ¿cómo es y qué relaciones manifiesta?, ¿por qué es de una cierta manera?, ¿qué sentido tiene? y ¿qué es o qué significa en su esencia? Las tareas de conocimiento son actividades siempre presentes en la investigación literaria pero nunca satisfechas, ya que si una corriente teórica responde a una de ellas de cierta manera, ciertamente otra lo hará de un modo distinto, sin que lleguen a agotarse las posibles respuestas. Por ello, las soluciones a las preguntas arriba transcritas diferirán por el modo de enfocar el objeto de conocimiento y según la procedencia disciplinaria de los métodos de indagación utilizados. No es posible determinar en términos absolutos el contenido de cada tarea aisladamente, pues esta operación debe hacerse dentro del marco de su evolución histórica y tomando en consideración la pertenencia del artículo donde está presente a una determinada convención.

De los 44 artículos que se acercan a la convención racionalista, 39 realizan una tarea de descripción, es decir, pretenden *mostrar* el objeto estudiado, especialmente en sus estructuras significativas, desplegándolo a la mirada de otros lectores. De los cinco artículos restantes, 3 cumplen una tarea de explicación y dos de dilucidación descriptiva de conceptos teóricos. En los artículos que cumplen una tarea explicativa, ella se realiza mostrando por qué el texto examinado es como es a través de la teoría o sistema desde el cual se analiza el texto. Dos de los artículos descriptivos cumplen también con la tarea de interpretación, es decir, utilizan los datos aportados por la descripción para dar el segundo paso de la interpretación pero, manteniéndola dentro de un punto de vista racionalista, sin intentar ir hacia la esencia de la obra analizada. Es decir, en estos casos, se trata de una interpretación semiológica, donde se establecen los niveles y códigos significativos que estructuran la obra.

La tarea descriptiva es también la que predomina en los artículos que se acercan a la convención positivista: de los 42 artículos en esta situación, hay 35 descriptivos, dos de los cuales tienen un fin clasificatorio y 5 realizan una descripción de una intertextualidad, 4 artículos realizan un establecimiento de fuentes, 2 hacen un estudio de fuentes, 1 realiza una fijación de un texto y otro hace una interpretación filológica de un texto. Ningún artículo realiza una tarea de explicación o una de comprensión, lo cual es coherente con la índole del enfoque positivista del objeto literario, y la única vez que se encuentra una tarea de interpretación, ella es expresamente declarada como filológica y se mantiene dentro del trabajo empírico propio de esta convención. La tarea de descripción abordada por estos artículos cumple igualmente con las exigencias empiristas de esta convención, y se preocupa de los datos textuales y contextuales observables directamente por el investigador.

Finalmente, a la convención fenomenológica se acercan 32 artículos, de los cuales 17 asumen la tarea de descripción, 10 la de comprensión, 4 la de interpretación y 1 la de explicación. Esta asunción de las tareas es coherente con los postulados fenomenológicos sobre el objeto literario, que lo hace susceptible de ser interrogado

en su esencia, permitiendo un acercamiento a él desde cualquiera de las tareas, las que adquieren una fisonomía peculiar en ésta y en cada una de las convenciones.

Con respecto de la tarea de descripción, ella es denominada de las más diversas maneras en los artículos del corpus; como muestra enumeraremos algunas de las expresiones que usan los autores para denominarlas: acercarse lo más posible, adelantar noticias, análisis, caracterización, comentario, comprensión, demostración, detenerse, determinación de los rasgos básicos, discernir, escudriñar, especificar, estudiar, explicar, explorar, formular algunas consideraciones, interpretación, lectura, llamar la atención, observar, presentar, reflexionar, verificar, etc. El lenguaje utilizado por los autores en los artículos fue normalizado de acuerdo con la verdadera tarea realizada. En la convención racionalista la tarea de descripción se mantiene en un ámbito estrictamente textual, generalmente agotando el aspecto que han escogido describir en este nivel de la obra literaria. Los autores de este tipo de artículos enfocan su objeto desde un modelo apriorístico, generalmente tomado del estructuralismo francés, y suelen explicitar claramente qué aspecto de la obra van a examinar, sin pretender ni un acercamiento global a ella ni un planteamiento que aproxime al lector a su esencia. Se inclinan más por realizar un trabajo que explicita los códigos de sentido que operan en la obra y su modo de operación. Por su parte, los artículos que se acercan a la convención positivista se aproximan a la obra con el fin de realizar un trabajo puramente empírico, y la descripción se mantiene en este nivel, especialmente concentrada en el texto mismo y en su contexto histórico-literario, lo cual explica por qué en estos artículos no se manifiesta interés por asumir otras tareas que las ya enumeradas. Por otra parte, en los artículos que se acercan a la convención fenomenológica también se advierte un predominio de la tarea descriptiva. Pero en este caso se describe la percepción del mundo narrado o mostrado en la obra a través de una intuición originaria en la conciencia del lector, la que es desplegada por la mirada del observador en sus diversos estratos constituyentes. En esta convención adquieren relevancia especial y peculiar las tareas de comprensión y de interpretación, donde se busca establecer la esencia del objeto literario y su significado primordial a través del examen del objeto percibido en la conciencia del lector, trascendiendo todos los niveles empíricamente perceptibles de la obra.

Con respecto del tipo de problemas literarios que estudia el corpus de la RCHL, podemos decir que 168 artículos abordan problemas literarios de tipo empírico, cifra que corresponde al 83,58%, mientras que los 33 artículos restantes (16,42%) abordan problemas de tipo conceptual. Entre éstos, solamente dos se dedican a la dilucidación de conceptos teóricos para el estudio de la literatura, uno para el género narrativo y otro para el género dramático.

Otro ítem importante del estudio al que fueron sometidos los artículos del corpus es el que corresponde a las fuentes acogidas e impugnadas. Su análisis cuantitativo indica que hay 49 artículos (24,38%) que no indican fuentes de ninguna especie, 152 (75,62%) con fuentes acogidas y 32 con fuentes impugnadas. 31 de los 32 artículos con fuentes impugnadas también acogen fuentes, por lo tanto, hay un solo artículo que solamente impugna fuentes. Desde el punto de vista cualitativo, se observa que, en la gran mayoría de los casos, las impugnaciones son parciales y restringidas a aspectos muy específicos de lo sostenido por los autores impugnados. No hay impugnaciones frontales y globales de las ideas de algún autor. Se les impugna a los autores no haber reparado en algún fenómeno, no haber destacado

la importancia de cierto hecho, etc. Además, debe considerarse el hecho de que las teorías se acogen en general y se les impugnan aspectos específicos y acotados de las opiniones u observaciones que sostienen. Esto nos sitúa ante un corpus de artículos dispuesto a acoger teorías y poco dispuesto a impugnarlas.

Otro aspecto importante en relación a las fuentes es que nos permiten conocer las escuelas y tendencias a las que se adscriben los investigadores y cuáles son sus preferencias en cuanto a autores acogidos y qué es lo que rechazan. No hay rechazo por escuelas o tendencias globalmente, sino, como ya se expuso, por aspectos muy acotados. El examen de las fuentes nos muestra que la mayor parte de los artículos racionalistas se adscribe a la escuela estructuralista francesa, seguidos por autores que se acercan a las escuelas fenomenológicas, los cuales son acogidos mayoritariamente por los artículos adscritos a la convención fenomenológica. El detalle de autores y obras que figuran más frecuentemente entre las fuentes acogidas es el siguiente: Octavio Paz, citado 20 veces, Tzvetan Todorov, citado 18 veces; Cedomil Goic, citado 14 veces; Wolfgang Kayser, citado 13 veces; Claude Bremond, citado 11 veces; Roman Jakobson, Félix Martínez y Martin Heidegger, citado 10 veces cada uno; E.R. Curtius, citado 9 veces; Jacques Derrida, Paul Ricoeur y Ramón Menéndez Pidal, citados 8 veces cada uno; José Ortega y Gasset citado 7 veces; Gerard Genette y A.J. Greimas, citados 6 veces cada uno; Umberto Eco y Georg Lukács, citados 5 veces cada uno; Emir Rodríguez Monegal, François Recanati y Emile Benveniste, citados 4 veces cada uno; y Julia Kristeva, Phillipe Hamon y C.J. Jung, citados 3 veces. Las obras más citadas son "Interpretación y análisis de la obra literaria" de W. Kayser, con 11 menciones, "La estructura de la obra literaria" de F. Martínez, con 10 menciones y "Literatura europea y edad media latina" de E.R. Curtius, con 8 menciones.

Entre los autores impugnados no hay nombres de interés, distribuyéndose todos ellos con una sola nominación. Existe un solo autor que aparece impugnado dos veces, que es Emir Rodríguez Monegal.

El estudio al que fueron sometidos los artículos contempla un ítem para consignar los términos definidos que se encuentran en el desarrollo de éstos. 41 de estos artículos (el 20,40%) presentan términos definidos, ya sea por los autores mismos o citando a otros. Los autores que escriben artículos racionalistas son los que con mayor frecuencia registran términos definidos y su número alcanza a 24 artículos, que es el 54,55% de los artículos adscritos a esta convención. Le siguen los artículos que se acercan a la convención fenomenológica, de los cuales 6 registran términos definidos, cifra que equivale al 18,75% de los artículos de esa convención. Finalmente, entre los artículos adscritos a la convención positivista se encuentran 5 que registran términos definidos, lo que equivale al 11,90% de los artículos que se acercan a esa convención. Hay, además, 6 artículos que registran términos definidos y que pertenecen a la clase III, es decir, a los artículos que hemos denominado "comentario de textos" y que no pertenecen a ninguna convención.

El ítem que registra las soluciones de los problemas planteados en cada artículo consta de un texto, redactado concisamente, donde se exponen estas soluciones. Rara vez son los mismos autores de los artículos los que redactan una parte de su artículo con este contenido, de modo que ha sido el equipo encargado el que lo ha hecho, recurriendo, siempre que fue posible, a textos entresacados del cuerpo del artículo donde el autor explicita sus conclusiones, ya sean éstas parciales o globales. De este modo, hemos constatado que los autores no se preocupan de concluir sus

artículos con una breve recapitulación con respecto de los problemas planteados. Un procedimiento frecuente es simplemente el de exponer conclusiones parciales a medida que avanza el análisis o la descripción. Más frecuente aún es el procedimiento de pasar de un punto a otro en el desarrollo del artículo, avanzando linealmente, sin recapitular con respecto de las conclusiones posteriormente.

Éstos son los resultados detallados que arroja el análisis del corpus de artículos de la RCHL. Esperamos continuar con este estudio con el fin de actualizarlo hasta 1991 y de poder realizar un estudio más profundo, especialmente en relación a las tareas y procedimientos de indagación propios de cada convención y a los cambios evolutivos perceptibles en estos aspectos en los años que entonces abarcará el período estudiado.